



V GYMKANA FOTOGRÁFICA SOLIDARIA CIUDAD DE MURCIA 2024

BASES DE PARTICIPACIÓN

PRIMERA.

Organizada por FUNDACIÓN SOYCOMOTU se convoca a la participación de **cualquier persona sea o no profesional de la fotografía**, en la Quinta Gymkana Fotográfica Solidaria Ciudad de Murcia 2024, en adelante denominada Gymkana Fotográfica.

SEGUNDA.

Quienes decidan su participación y se inscriban en la Gymkana Fotográfica expresamente aceptan y se someten a las presentes bases, que podrán ser subsanadas en aquellos aspectos no previstos, así como a la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores.

Las bases del concurso se rigen por la Ley española. Los participantes, con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles, se someten a los Juzgados y Tribunales de Murcia para la resolución de cualquier controversia que pudiera derivarse.

TERCERA.

El tema principal es el AGUA. Esta prueba se realizará siguiendo las instrucciones que los voluntarios transmitirán en una de las 7 postas. El resto de temas serán mantenidos en secreto hasta las 10:00h del día 18 de mayo de 2024. **Sólo las fotografías sobre el tema AGUA optarán al primer premio de la gymkana fotográfica.** Las fotografías con el tema proporcionado por el resto de postas optarán al segundo premio y finalistas.

CUARTA.

La Gymkana Fotográfica se llevará a cabo durante la mañana del **sábado 18 de mayo de 2024** de 10:00 a 14:00 horas. A lo largo de todo este periodo se realizarán las 7 fotografías sobre las pruebas específicas que serán explicadas en cada una de las 7 postas situadas en 7 plazas y jardines de la ciudad de Murcia:

- Carpa de acceso a la Gymkana: **Plaza de Santo Domingo**. Recogida de chalecos y pasaportes e inscripciones durante la mañana.
- Primera posta/estación: **Plaza de Santo Domingo**
- Segunda posta/estación: **Paseo Alfonso X el Sabio (junto Convento de Santa Ana)**
- Tercera posta/estación: **Plaza de Julián Romea**
- Cuarta posta/estación: **Plaza de Cardenal Belluga**
- Quinta posta/estación: **Glorieta de España**
- Sexta posta/estación: **Avenida de la Libertad (junto puerta principal de El Corte Inglés)**
- Séptima posta/estación: **Jardín de la Pólvora (lateral Calle de los Pasos de Santiago)**
- Carpa de finalización de la Gymkana: **Jardín de la Pólvora**. Los participantes entregan los pasaportes debidamente sellados.

QUINTA.

Todos los participantes deberán presentarse el 18 de mayo de 2024 en el punto de información situado en la posta en la Plaza de Santo Domingo, junto a la Iglesia de Santo Domingo, y en el horario de 10 a 12:30, para acreditarse y recoger el pasaporte con su número de inscripción que deberán entregar con las 7 pruebas selladas en la posta de salida (Jardín de la Pólvora) antes de las 14 horas del mismo día.

En la posta situada en la Plaza de Santo Domingo se facilitará también la información sobre la primera de las pruebas a realizar. Las pruebas de las 7 postas se mantendrán en secreto hasta ese día. La propuesta de ruta para realizar las pruebas es opcional, **el participante podrá hacer las fotografías en el orden que prefiera**, mientras se hagan las 7 fotografías como se pide.

Las personas que deseen participar podrán inscribirse a través del correo oficial: gymkana@fundacionsoycomotu.org.

Hasta el **jueves 16 de mayo de 2024** se podrá abonar la cuota de inscripción a través de la [Tienda Solidaria](#) a elegir entre estas opciones, ya que, al realizar la inscripción, los participantes deberán indicar si se presentan de forma individual, en pareja o en grupo (máx. 5 personas):

- [Cuota de inscripción Individual \(10€\)](#)
- [Cuota de inscripción por Parejas \(15€\)](#)
- [Cuota de inscripción Grupal \(25€\)](#)

Además, existe la opción de realizar el pago a través de **Bizum**, accediendo a la aplicación móvil del banco, en el apartado de **Hacer un Bizum**, aparece la opción **Donar a ONG**, clicando ahí nos pedirá el **Número de la ONG**, deberás escribir este n°: **07308**, escribir el precio de la cuota de inscripción que elijas, y, en el concepto, poner nombre y apellidos.

Una vez pagada la inscripción, deberán enviar un correo electrónico a gymkana@fundacionsoycomotu.org indicando nombre y apellidos, edad y nº de pedido que obtendrá al realizar el pago de la inscripción o indicándonos si se ha hecho el pago mediante Bizum para comprobarlo.

También podrán inscribirse a lo largo del mismo día de la Gymkana Fotográfica en la posta de salida ubicada en la Plaza de Santo Domingo abonando la cuota en metálico y aportando sus datos personales, fecha de nacimiento, y autorización paterna en caso de ser menor de edad.

Todos los participantes **menores de edad** deberán presentar el 18 de mayo de 2024 la [correspondiente autorización firmada](#) por uno de sus progenitores o tutores.

El dinero de la inscripción no se devolverá a pesar de que un usuario inscrito finalmente no pueda participar en la Gymkana Fotográfica por cualquier razón.

SEXTA.

Los participantes inscritos deberán **enviar sólo 2 de las 7 fotografías** realizadas a la dirección de correo info@fundacionsoycomotu.org desde el 18 de mayo hasta las 23:59 horas del domingo 19 de mayo de 2024, identificándose con su nombre y su número de inscripción. No se admitirán más de 2 fotografías y **una de ellas tiene que ser obligatoriamente la realizada con temática de AGUA.**

Para optar al premio, los participantes deberán **completar todas las pruebas** obligatorias que se propongan (7) y **entregar el pasaporte sellado en la posta de recogida de pasaportes** situada en el Jardín de la Pólvora, en el lateral que limita con la calle Pasos de Santiago.

Fundación SOYCOMOTU se reserva el derecho a eliminar cualquier fotografía que a juicio de la organización sea inadecuada, ofensiva, injuriente o no acorde a la temática propuesta.

El jurado decidirá por mayoría las fotografías que resulten ganadoras. El jurado decidirá cuantas incidencias sobrevengan de forma inapelable.

SÉPTIMA.

Los premios de esta Gymkana Fotográfica serán los siguientes:

Primer premio: con una dotación de 500 euros (Premio AGUA)

Finalistas: Diploma y participación en la Muestra Fotográfica.

Los premios están sujetos a legislación fiscal vigente en materia de IRPF.

Se realizará una Muestra con las fotografías Finalistas y Premiadas en el Museo de la Ciudad (sito en Murcia capital). La exposición que se mantendrá abierta al público a lo largo de un mes, podrá ser visitada de forma gratuita.

OCTAVA.

El jurado podrá declarar desiertos aquellos premios en los que considere que no se ha alcanzado el nivel suficiente.

Los ganadores recibirán el reconocimiento por su participación en este evento solidario y como autores de las fotografías premiadas y finalistas en un acto de entrega de premios que se celebrará en el lugar y fecha comunicados a través de la web de Fundación SOYCOMOTU en los días posteriores a la celebración de la Gymkana Fotográfica.

Un mismo participante no podrá obtener más de un premio.

NOVENA.

Los premiados, a los que se les notificará el premio otorgado por correo electrónico antes del día del acto de entrega de premios, tendrán que estar presentes el día y la hora señalado a fin de hacer efectivo el premio, salvo causa mayor acreditada.

DÉCIMA.

Los concursantes reconocen y aceptan expresamente que, respecto de las fotografías e imágenes entregadas como consecuencia de su participación en la Gymkana Fotográfica, se entenderá que se ha producido, automáticamente a favor de FUNDACIÓN SOYCOMOTU una cesión en exclusiva de todos los derechos de explotación sobre las mismas (y, en particular, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación) en las condiciones referidas en el párrafo siguiente.

La cesión de los derechos de explotación en exclusiva a favor de FUNDACIÓN SOYCOMOTU sobre dichas fotografías e imágenes se producirá por todo el tiempo que tales derechos subsistan de acuerdo con lo previsto en la legislación de propiedad intelectual en cada momento vigente, con un alcance territorial ilimitado y para su explotación a través de cualquier soporte y/o medio de difusión, periódico o no, tales como, a modo enunciativo, vallas, prensa escrita, radio, televisión, difusión por Internet u cualquier otro tipo de redes informáticas, etc. directamente o, indirectamente, a través de cualquier empresa vinculada o no a las mismas.

UNDÉCIMA.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable: FUNDACIÓN SOYCOMOTU

Finalidad: Gestionar bases de participación.

Legitimación: Interés legítimo del Responsable y consentimiento del interesado.

Destinatarios: Se cederán datos por obligación legal, autorización expresa del interesado o para prestar un servicio como se explica en la información adicional.

No se transferirán datos a terceros países.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos como se explica en la información adicional. Se informa de la existencia de un servicio de denuncias internas.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos expuesta en C/ TRAPERÍA 6, 1ºB - MURCIA y solicitar una copia para su conservación en la dirección indicada o en el correo electrónico

info@fundacionsoycomotu.org.

DUODÉCIMA.

La organización o los patrocinadores no se hacen cargo ni se responsabilizan de los daños y perjuicios que puedan sufrir los participantes y/o sus acompañantes en su persona, en los equipos o en el material que utilicen en el desarrollo de la Gymkana Fotográfica, ni de los que éstos pudieran ocasionar a terceros.

Para cualquier consulta puede contactar con nosotros en:

info@fundacionsoycomotu.org